

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CAPITULO	91

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°21.091 Ley sobre Educación Superior

Misión Institucional

Velar proactivamente para que las Instituciones de Educación Superior ajusten su actuar a la normativa vigente, hagan un uso correcto de los recursos económicos y financieros que reciben de la sociedad y el Estado, y den cumplimiento a las condiciones convenidas en sus diversas prestaciones educativas, a través del despliegue de acciones de fiscalización, elaboración y disposición de información pública a los diversos actores de la educación superior.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
3	Estratégico	Implementar una política nacional de educación en afectividad y sexualidad integral para todo el sistema educativo, considerándola como un derecho humano, que a través de programas y políticas contribuyan a la erradicación de la violencia y estereotipos de género en las instituciones educativas.
9	Estratégico	Construir un nuevo trato en la Educación Superior en tres ejes estratégicos: Acceso y permanencia; fortalecimiento y expansión de las IES y CFT estatales; y condonación de deudas estudiantiles, por medio de un nuevo sistema de financiamiento transitorio y con ajustes a la gratuidad.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Atender de manera eficiente y oportuna los reclamos, denuncias y solicitudes de información de los distintos actores del sistema de educación superior, a través del fortalecimiento de los canales de comunicación que permitan el resguardo de los deberes y garantías.	Si	No	3
2	Estratégico	Resguardar el cumplimiento normativo y el adecuado uso de los recursos de las Instituciones de Educación Superior, a través de la realización permanente y oportuna de acciones de fiscalización y supervigilancia de las mismas.	Si	No	9
3	Estratégico	Garantizar el acceso a la información pública del sistema de educación superior, a través de la entrega de datos y estudios agregados sobre el sector.	Si	No	9

Bienes / Servicios Finales

Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Reclamos y Denuncias atendidas	1
2	Fiscalizaciones a Instituciones de Educación Superior efectuadas	2
3	Información relevante entregada a los actores del Sistema de Educación Superior	3